

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020 GERENCIA SECCIONAL CORDOBA

Contenido

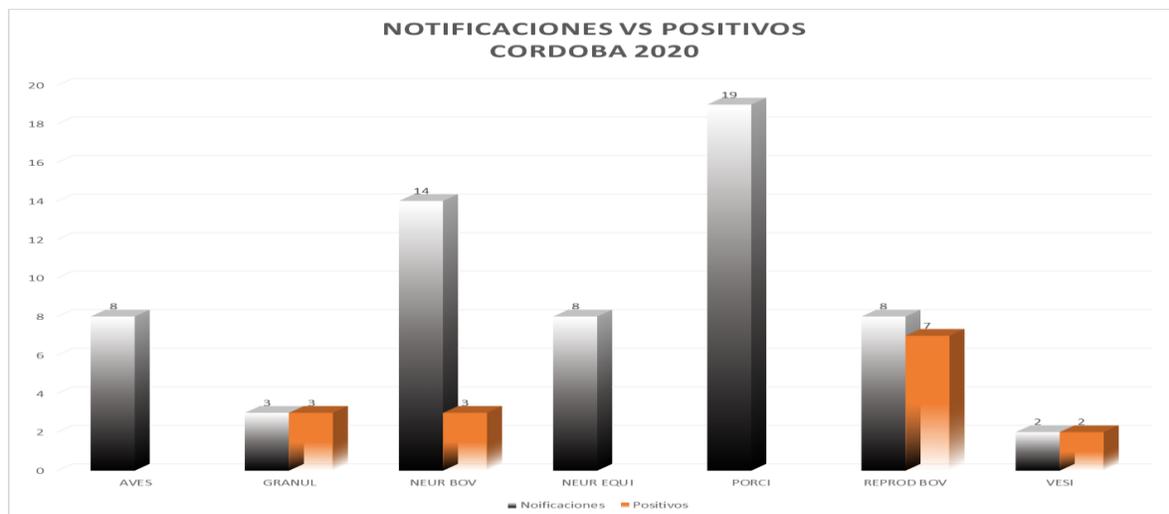
1.1 Proceso Protección Animal	2
1.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	2
1.1.2. Gestión de Sanidad Animal	5
1.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	11
2.2 Proceso Protección Vegetal.....	11
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	11
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	14
2.2.3 Gestión de Semillas	14
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	16
2.3.1 Análisis y Diagnóstico	16
2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	17
3.1 Proceso Gestión Contractual	18
3.1.2 Contratación	18
3.2 Proceso Atención al Ciudadano	19
3.3 Proceso Gestión Jurídica.....	20
3.3.1 Asesoría Jurídica	20
3.3.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	20

1.1 Proceso Protección Animal

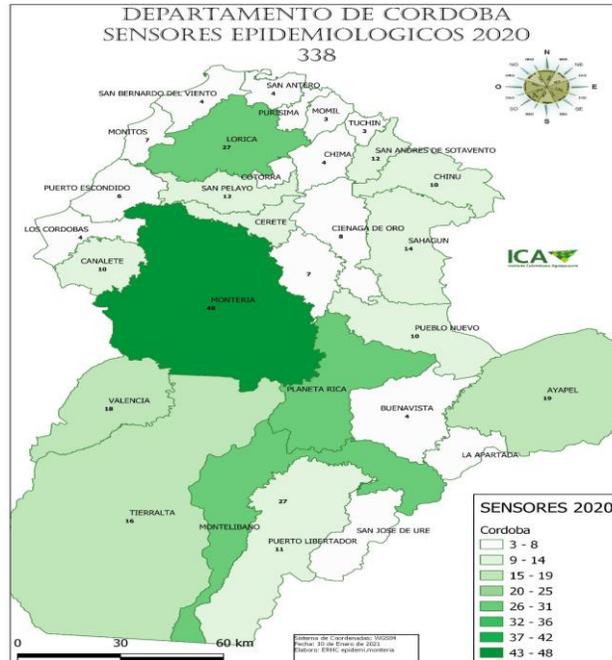
Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

1.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

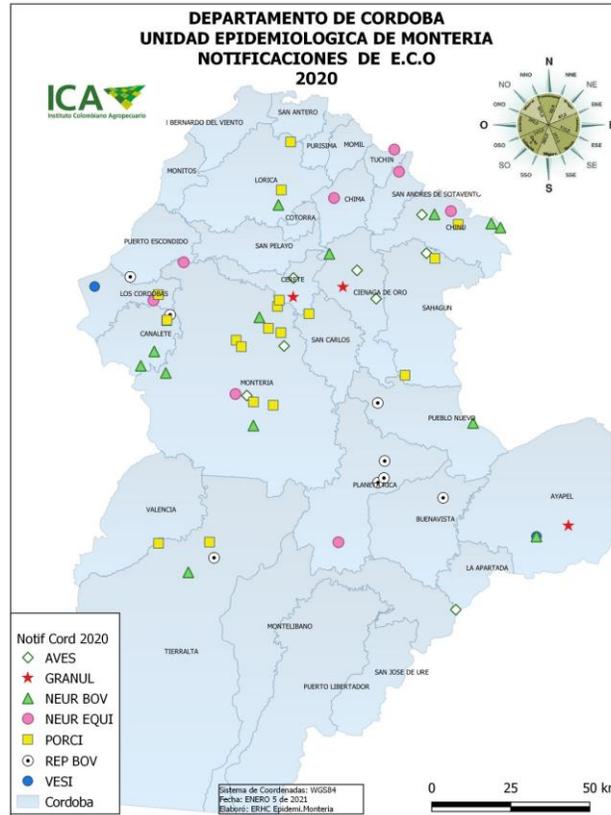
El proceso de vigilancia epidemiología que se lleva a cabo en la Gerencia Seccional Córdoba está enmarcado en las directrices de la dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica y buscamos a través de las acciones cumplir los programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades de control oficial. Durante el 2020 se atendieron 62 notificaciones de signos compatibles con enfermedades de control oficial, de estas atendimos 19 de cuadros compatibles con PPC, 14 neurológicos en Bovinos y 8 en equinos, cuadros neurológicos respiratorios en aves se atendieron 8, vesiculares erosivos únicamente 2 y con relación a enfermedades crónicas se atendieron 3 episodios de cuadros granulomatosos y 8 de cuadros reproductivos. De estas notificaciones se confirmaron y fueron atendidos 3 focos de rabia silvestre, 2 de estomatitis vesicular New Jersey y de las enfermedades crónicas se confirmaron 3 focos de tuberculosis y 7 de Brucelosis Bovina.



El sistema de alerta temprana implementado dentro del programa de vigilancia epidemiológica hace mucho énfasis en los sensores que son esas personas que son nuestros ojos en muchos rincones de nuestro campo colombiano, ellos a través del conocimiento que tienen y que ha sido reforzado en las capacitación que el ICA les ha dado reportan de forma oportuna cualquier signo compatible con las E.C.O, en el departamento de Córdoba se terminó el año con 338 sensores, estos repartidos en todos los municipios y donde el 21 % de las notificaciones del 2020 fueron hechas por ellos, poco a poco reforzamos este sistema.



La presentación de las enfermedades, la consolidación de la información y el análisis de la misma son actividades cotidianas en el sistema de vigilancia epidemiológica así que en la seccional durante el año pasado se plasmaron en mapas todos los meses las notificaciones y ocurrencias presentadas y la infraestructura pecuaria así como los flujos de movilización, para llegar a tener 14 mapas debidamente actualizados.



El sistema de vigilancia epidemiológica también tiene un componente muy fuerte en las visitas a lugares donde podemos a través de la búsqueda de animales que pueden estar sometidos a factores de riesgo, a estar vigilantes de los predios de alto riesgo en los que fueron realizadas 2.309 visitas y donde se vigilaron 1.199.689 animales, también el ICA acompaña sanitariamente todas las concentraciones de animales en el departamentos, observando, chequeando, haciendo un especial énfasis en la revisión de la boca, las patas y el sector de la ubre en las hembras con el fin de detectar signos de enfermedades vesiculares, durante este año se estuvo presente en 325 donde se pudieron inspeccionar físicamente 219.822. Se trabajó en conjunto con las acopiadoras y procesadoras de leche en exigir el cumplimiento de los requisitos sanitarios mínimos como es el cumplimiento de las vacunaciones obligatorias, s por ellos que se realizaron 44 visitas es te tipo de plantas y terminando su procesos es igualmente importante revisar los animales en su última etapa, cuando llegan al sitio de sacrificio, el cual se convierte en un punto de concentración de animales que a pesar que van a terminar su vida productiva, nos brindan una información valiosa que nos permiten tener un diagnóstico claro de los que está pasando con ellos y las enfermedades, es por ellos que durante el 2020 se realizaron 280 visitas a plantas de beneficio, con una supervisión de 32.984 animales, aquí en esta búsqueda juega un papel muy importante nuestra buena relación con el INVIMA y la supervisión realizada por ellos.

Dentro del sistema es muy importante conocer cómo se llevan a cabo los flujos de movilización de los animales, recordemos que la enfermedad se mueve con los animales y controlar la movilización es controlar la enfermedad, es por ellos que la seccional Córdoba trabaja en la realización de estos análisis lo que llevo a determina que el gruesos de la movilización del departamento se hace de forma interna llegando a un

total de 1.341.885 animales movilizados en su gran mayoría a predios, seguidos por las ferias y subastas y en una menor proporción a plantas de beneficio, el departamento tiene egresos de animales hacia otros departamentos siendo Sucre y Antioquía los de mayor flujo de animales, la salida de animales llega a 580.188 principalmente a predios con 286.078 animales, a plantas de beneficio con 130.821 y 85.537 animales a ferias y subastas. Cabe resaltar enormemente la salida de 77.752 animales con destino a la exportación de ganado en pie, con destinos como Irak, Jordania y Líbano mayoritariamente. Se recibieron principalmente de los departamentos vecinos de Antioquía y Sucre y en una muy pequeña cantidad de otros un total de 413.987 animales, principalmente con destino a surtir los predios, seguidos de los que van a plantas de beneficio y en menor cuantía a ferias y subastas.

1.1.2. Gestión de Sanidad Animal

En la seccional Córdoba durante el año 2020, se dio cumplimiento a las metas estipuladas por la Subgerencia de Protección Animal, como se muestra en la siguiente tabla:

PROGRAMA	INDICADOR	META	VALOR ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN	24.08.01.14. Visitas de seguimiento a la expedición de GSMI a puntos de servicio al ganadero ICA o concentraciones ganaderas.	15	15	100,00%
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN	24.08.01.18 Eventos de actualización para el control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios realizados a funcionarios y contratistas ICA	4	4	100,00%
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN	24.08.01.20 Eventos de Educomunicación realizados en temas de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios	2	5	250,00%
EEV	42.08.00.01. Numero de equinos Vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana-EEV	21.000	25.289	120,42%
INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	45.08.01.05 Número de visitas de seguimiento a predios certificados en BPG	3	5	166,67%
INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	Eventos de educomunicación en inocuidad en la producción primaria	3	3	100,00%
INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	46.08.00.07 Visitas de seguimiento a predios con ASI	50	50	100,00%
INSUMOS VETERIANRIOS	48.08.01.03 Visita de seguimiento a empresas productoras de harinas de origen animal	4	4	100,00%
INSUMOS VETERIANRIOS	49.08.00.01 Licencias nuevas expedidas	20	21	105,00%

INSUMOS VETERIARIOS	49.08.00.19 Toma de muestras de alimentos para animales	29	33	113,79%
BRUCELOSIS	50.08.01.15. Eventos de actualización de Brucelosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA	2	2	100,00%
BRUCELOSIS	50.08.01.17. Eventos de Educomunicación sobre Brucelosis Bovina a usuarios externos	12	13	108,33%
PPC	50.08.02.05. Reuniones trimestrales de seguimiento a la vacunación en PPC realizadas.	4	8	200,00%
PPC	50.08.02.13. Predios Vigilados para PPC predios de producción informal de la Costa Atlántica	900	1.292	143,56%
PPC	50.08.02.15. Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la Zona de control	310	377	121,61%
PPC	50.08.02.21. Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA	4	4	100,00%
PPC	50.08.02.23. Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos	10	11	110,00%
AVIARES	50.08.03.05. Granjas comerciales muestreadas para Salmonelosis	4	4	100,00%
AVIARES	50.08.03.09. Plazas de mercado muestreadas (Influenza Aviar y Newcastle)	2	4	200,00%
AVIARES	50.08.03.10. Predios de aves de combate muestreados (Influenza Aviar y Newcastle)	5	6	120,00%
AVIARES	50.08.03.11. Almacenes agropecuarios muestreados (Influenza Aviar y Newcastle)	5	6	120,00%
AVIARES	50.08.03.15. Participación del ICA en los comités regionales Enfermedades Aviares	6	8	133,33%
AVIARES	50.08.03.16. Eventos de actualización de enfermedades aviares de control oficial realizados a funcionarios y contratistas ICA	4	4	100,00%
AVIARES	50.08.03.18. Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos	3	4	133,33%
ROS	50.08.04.07. Eventos de actualización de Rabia de Origen Silvestre realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100,00%

ROS	50.08.04.09. Eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos	3	4	133,33%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.04. Predios supervisados en primer ciclo de vacunación 2020	1.066	1.066	100,00%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.05. Visitas de seguimiento a Vacunadores en el primer ciclo de vacunación 2020	196	196	100,00%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.07. Visitas de seguimiento a Vacunadores en segundo ciclo de vacunación 2020	196	301	153,57%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.14. Predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados	2.100	2.295	109,29%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.16. Visitas de supervisión a concentraciones animales realizadas.	300	325	108,33%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.18. Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA	240	280	116,67%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.21. No. de predios visitados en muestreos de Vigilancia Activa	108	141	130,56%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.22. No. de predios muestreados en muestreos de Vigilancia Activa	108	109	100,93%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.23. No. de animales muestreados por Vigilancia Activa	5.170	5.170	100,00%
FIEBRE AFTOSA	50.08.07.28. Eventos de educomunicación realizados en el resto del país (<i>Of Local 1 cada dos mes</i>)	30	33	110,00%
TUBERCULOSIS	50.08.08.10. Eventos de actualización de Tuberculosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA	2	2	100,00%
TUBERCULOSIS	50.08.08.12. Eventos de Educomunicación sobre Tuberculosis bovina a usuarios Externos	7	7	100,00%
EEB	50.08.09.02. Animales muestreados para la vigilancia activa de EEB, bovinos sanos mayores de 36 meses en plantas de beneficio.	20	20	100,00%
EEB	50.08.09.03. Visitas de vigilancia a los animales importados EEB.	2	2	100,00%
EEB	50.08.09.04. Eventos de actualización de EEB realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100,00%

EEB	50.08.09.06. Eventos de Educomunicación sobre EEB realizados a usuarios externos	1	1	100,00%
EEV	50.08.10.03. Eventos de actualización de EEV realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100,00%
EEV	50.08.10.05. Eventos de Educomunicación sobre EEV a usuarios externos	6	7	116,67%
ACUÍCOLA	50.08.11.02. Visitas de seguimiento a predios acuícolas realizadas	130	135	103,85%
ACUÍCOLA	50.08.11.04. Eventos de Actualización de sanidad acuícola realizados a funcionarios y contratistas ICA	2	3	150,00%
APÍCOLA	50.08.12.03. Eventos de Actualización de sanidad apícola realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	1	100,00%
APÍCOLA	50.08.12.05. Eventos de educomunicación en sanidad apícola a usuarios externos	3	3	100,00%
OVINO/CAPRINO	50.08.13.04. Eventos de actualización en el programa sanitario de Ovinos y Caprinos realizados a funcionarios y contratistas ICA	2	2	100,00%
OVINO/CAPRINO	50.08.13.06. Eventos de Educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externos	10	10	100,00%
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA VETERINARIA	51.08.00.12. Mapas de Epidemiología Veterinaria Actualizados	14	14	100,00%
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA VETERINARIA	51.08.00.13. Tablas de Epidemiología Veterinaria Actualizados	22	23	104,55%
OIA	52.08.00.06. Visitas de seguimiento a las sedes de los organismos de inspección autorizados para Brucelosis.	4	4	100,00%
OIA	52.08.00.08. Visitas de seguimiento a predios atendidos por organismos de inspección autorizados para Brucelosis	22	22	100,00%

En el proyecto de Brucelosis bovina es importante destacar que se vacunaron el % de hembras de 3 a 9 meses contra brucelosis, lo cual nos garantiza una inmunidad de dichos animales; prioritarios por el carácter zoonótico de la misma y se vacunaron 30018 predios.

Se tienen 68 predios libres con certificado vigente Brucelosis Bovina, los cuales hacen referencia a predios que participan en eventos de ferias de exposición, que requieran este certificado para participar.

En el proyecto de movilización es importante destacar que se expidieron 23 licencias zoosanitarias de concentraciones de animales, lo que nos garantiza que todos estos eventos de están bajo la normatividad vigente; lo que permite disminuir, los riesgos de diseminación de enfermedades, además que dichas concentraciones en un 100% son vigiladas por nuestra entidad.

Se registraron 1576 predios nuevos en nuestra seccional, lo cual indica que cada vez más los productores están dejando la informalidad e ingresando a la formalidad; esto permite que las movilizaciones se realicen con las respectivas guías sanitarias; lo cual nos garantizan un control y seguimiento a las movilizaciones y enfermedades, porque como sabemos las enfermedades se mueven con los animales

En el proyecto de Encefalitis Equina se destacan las 25.289 dosis aplicadas en los équidos, cumplimiento del 100% de la meta; esto garantiza que los mismos están protegidos contra dicha enfermedad y se refleja en cero casos en Córdoba en esta vigencia.

Se certificó una granja avícola en Buenas prácticas; lo que nos permite inferir que la misma cumple con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente en bioseguridad; es decir minimiza los riesgos de ingresos de enfermedades en dicho predio.

En este proyecto se tomaron el 100% de las muestras de vigilancia pasiva para las enfermedades de Newcastle, Influenza Aviar y Salmonelosis; en granjas comerciales, mercados públicos, gallos de combate y almacenes agropecuarios.

En el proyecto de Peste Porcina Clásica se vigilaron 1.292 predios de producción informal (traspatio) con 22.688 cerdos, no encontrando signología compatible contra dicha enfermedad.

También se hicieron 377 visitas a predios de alto riesgo a Peste Porcina Clásica con 24.439 inspeccionados; de igual forma ninguno presentaron signología compatible con esta enfermedad.

Se realizaron 36 visitas de captura en predios con riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre, en estas se capturaron 136 murciélagos hematófagos. Se hizo captura en el 100% de las solicitudes de los productores.

Con relación a la tuberculosis, se le realizó prueba de tuberculina a 12 predios que están en saneamiento, tuberculizando 7.223 animales; de esto resultaron 67 animales positivos, los cuales fueron sacrificados en planta de beneficio (mataderos), esto permite que de dichos predios no se diseminen (rieguen) la enfermedad.

Se muestrearon 20 animales para la vigilancia activa de EEB, bovinos sanos mayores de 36 meses en plantas de beneficio, buscando signología compatible contra Encefalopatía Espongiforme Bovina; todos negativos. Importante esta enfermedad no se ha diagnosticado en Colombia; de igual forma se les tomó muestra a 5 animales 100% de la meta para la vigilancia pasiva de EEB, animales mayores de 30 meses que tenían signos nerviosos; todos también negativos.

Visitas de seguimiento a predios acuícolas realizadas 135, en dichas visitas no se evidenció mortalidad en peces.

Para actualizar censos se hizo seguimiento a 209 predios Apícolas (abejas); estos seguimientos fueron virtuales.

En la especie Ovina y/o Caprina se visitaron 119 Predios 100% de cumplimiento, no encontrando signología compatible contra enfermedades de control oficial, de igual forma se les tomó el censo.

Se realizaron 7 visitas de seguimiento a las sedes de los organismos de inspección autorizados para Brucelosis y tuberculosis: GANACOR y SERVIGAN DEL CARIBE. Encontrando que cumplen con la normatividad vigente para continuar laborando.

Igualmente se realizaron el 100% de las visitas programadas de seguimiento a predios atendidos por organismos inspección autorizados para Brucelosis y tuberculosis; en todos se evidenció que son idóneos para continuar realizando esta actividad.

En el proyecto de Fiebre Aftosa, se destacan las siguientes actividades:

Se realizaron 136 vacunaciones estratégicas en predios que movilizaron animales desde zona libre sin vacunación (chocó) y que también se les autorizó la vacunación porque ingresaron animales en sus predios durante el ciclo con vacuna vigente del ciclo inmediatamente anterior.

497 visitas de seguimiento a vacunadores 2020; esto para evaluar la idoneidad del vacunador, lo cual arrojó que el 100 de los mismos son idóneos

1923 visitas a predios ya vacunados, en este sentido entrevistamos a la persona que atendió la vacunación, evaluando de igual forma al vacunador, pero con el consentimiento del productor.

2.295 predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados, con unos 1.194.488 de animales inspeccionados. Se cumplió la meta el 100%; estas visitas nos dan cierta garantía que en nuestro departamento no hay fiebre aftosa.

325 visitas de supervisión a concentraciones animales realizadas (subastas), cumplimiento del 100%; esto no garantiza que los 219.822 animales que ingresaron a estos recintos no presentaron signología compatible con enfermedades vesiculares.

280 visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA cumplimiento del 100%, en estas se inspeccionaron 32.984 animales.

Se realizó un muestreo de vigilancia activa en 108 predios buscando actividad viral; es decir si tenemos el virus de esta enfermedad circulando, en nuestro departamento; de igual forma se buscaba evidenciar si los bovinos quedaban inmunizados (protegidos), después de vacunados. Este muestreo nos permitió inferir que no tenemos circulación viral y nuestros animales están protegidos.

Se realizaron 104 eventos de edo comunicación dirigidas a productores externos, estas charlas básicamente hablaron de sanidad, procedimientos, normatividad vigentes etc.

1.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Se realizaron visitas a las 4 empresas productoras de harinas de origen animal; no encontrando hallazgos. Cumpliendo con el 100% de la meta

Se registraron 30 comercializadores de insumos veterinarios.

Se realizaron 25 visita de inspección a distribuidores de insumos veterinarios, los cuales no estaban registrados en nuestra entidad; de estas a 21 se les entregaron licencias, el resto quedaron pendientes.

Se visitaron 162 predios de los cuales a 146 se les aprobó la autorización sanitaria y de inocuidad lo cual nos garantiza que las carnes procedentes de estos predios no están contaminadas.

Se tomaron muestras en 22 predios para el plan subsectorial de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en la producción primaria (leche (nacional y split system), porcinos, carne, huevo, pollo. Esto para garantizar la inocuidad en nuestros productos.

2.2 Proceso Protección Vegetal

La gerencia Seccional Córdoba, del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, realizará la audiencia pública de rendición de cuentas sobre los resultados obtenidos en la gestión del 2020, teniendo en cuenta que es su misión en los riesgos fitosanitarios del sector agrícola del Departamento, a través de la prevención, vigilancia y control para garantizar la inocuidad en los alimentos y salud de las personas, animales y las plantas

2.2.1 Sanidad Vegetal

En este trabajo de Inspección Vigilancia y Control en las especies de importancia económica priorizadas a lo largo del cuatrimestre se realizaron **491** visitas de monitoreo para plagas y enfermedades a predios en los diferentes municipios del departamento, que concluyó con una ejecución de **3.543 hectáreas** vigiladas para determinar el comportamiento de las principales plagas y enfermedades que afectan la producción local.

Cultivo de Arroz

Inspección Vigilancia y Control: 11 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 383 hectáreas, en los municipios de Tierralta, Montería, Cereté, Valencia.

Cultivo de Cacao

Inspección Vigilancia y Control: 12 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 85 hectáreas, en los municipios de Tierralta, San Carlos, Valencia, Moñitos, Canalete, Los Córdoba.

Cultivo de Palma

Inspección Vigilancia y Control: 4 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 342 hectáreas, en los municipios de Lorica, San Bernardo del viento, Planeta rica, Buenavista.

Cultivo de Plátano

Inspección Vigilancia y Control: 154 visitas fitosanitarias
Áreas evaluadas: 690 hectáreas, en los municipios de Loricá, San Bernardo del viento, Tierralta, Valencia, San Bernardo del viento, Moñitos, Puerto escondido.

Se realizó un evento de Educomunicación en el municipio de Tierralta con la participación de 36 agricultores.

Hortalizas Raíces y Tubérculos

➤ Ñame

Inspección Vigilancia y Control: 50 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 204 hectáreas, en los municipios atendido San Bernardo del viento, Loricá, Los córdobas, Canalete, Ciénaga de oro, San antero, San Carlos, Chinu.

➤ Yuca

Inspección Vigilancia y Control: 77 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 277 hectáreas, en los municipios atendido Tierralta, Valencia, Chima, San Pelayo, Cerete, Canalete, Montería, Momil, Chinu.

● Cultivo de Algodón

Inspección Vigilancia y Control: 62 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 776 hectáreas, en los municipios de Montería, Cerete, San Carlos, San Pelayo, Cotorra, Chima, Ciénaga de oro.

● Cultivo de Caucho

Inspección Vigilancia y Control: 45 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 191 hectáreas, en los municipios de Planeta rica, Urè, Puerto libertador.
Se realizaron tres (3) eventos de Educomunicación con la participación de 28 agricultores.

● Frutales

➤ Pasifloráceas

Inspección Vigilancia y Control: 5 visitas fitosanitarias

Áreas evaluadas: 6 hectáreas, en los municipios atendido San Bernardo del viento, Loricá, Los córdobas, Canalete, Ciénaga de oro, San antero, San Carlos, Chinu.

➤ Cítricos

Inspección Vigilancia y Control: 38 visitas fitosanitarias

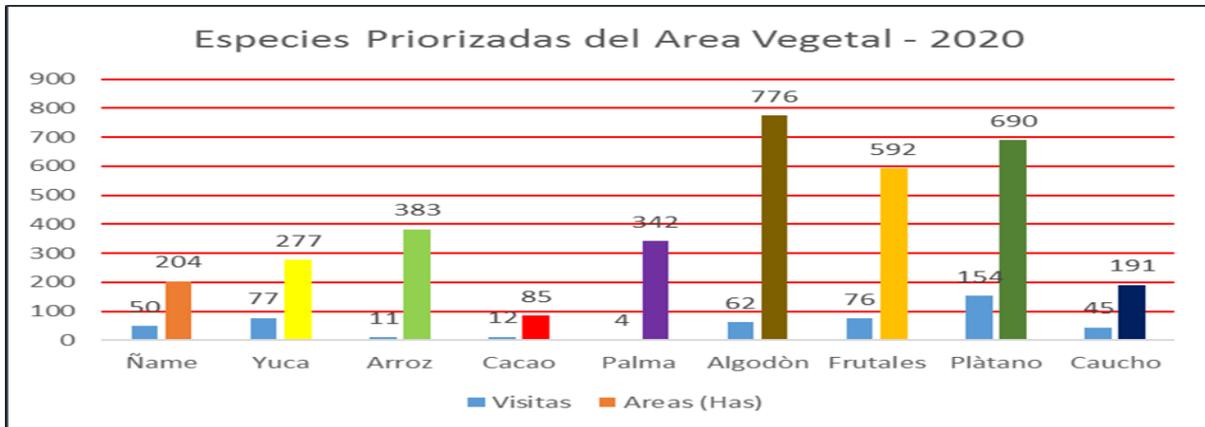
Área evaluada: 47 Has.

➤ Otros frutales

Inspección Vigilancia y Control: 33 visitas fitosanitarias

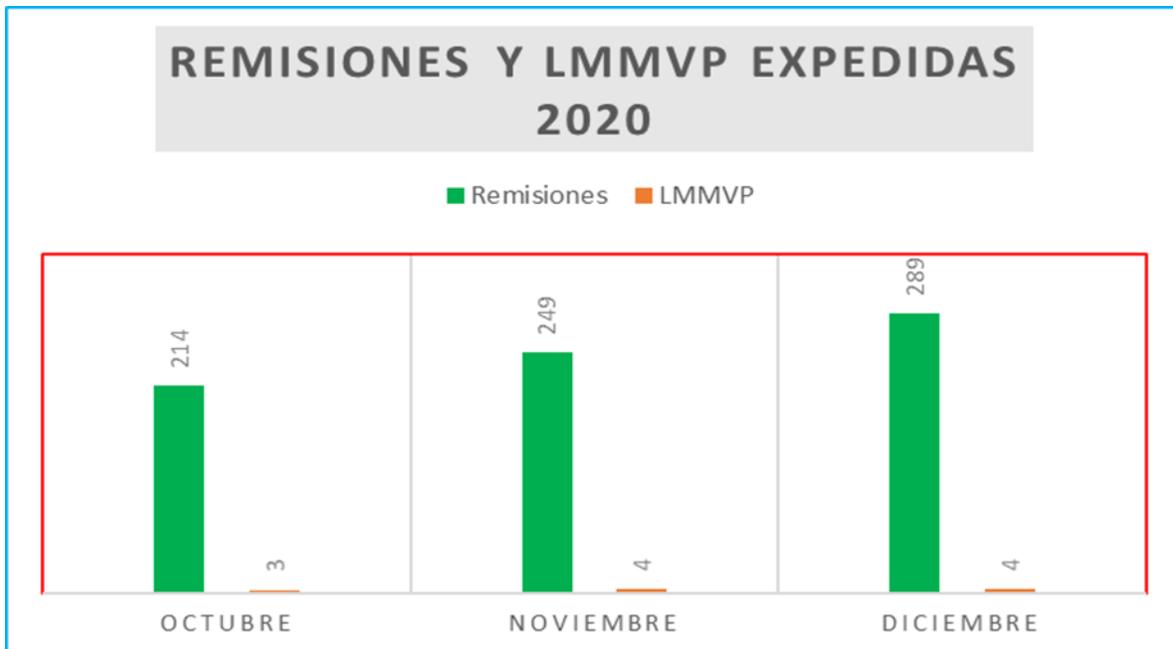
Áreas evaluadas: 542 hectáreas

Municipios atendidos Loricá, Los córdobas, Canalete, Ciénaga de oro, Puerto escondido, San Pelayo, Montería, Cerete, Chima, Buenavista.



Grafica No 1

- **Servicio de inspección, vigilancia y control en la producción y comercialización y uso de semillas - Dirección Técnica de Semillas**
 - Visitas a almacenes distribuidores de semillas: 39
 - Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad: 5
 - Visitas de seguimiento post-registro de Cultivares Comerciales: 3
 - Pruebas de Bioseguridad para OVM de origen vegetal. 2
 - Visitas de seguimiento y control a cultivos OVM. 50
 - Visitas de seguimiento a la producción de semilla certificada en los lotes inscritos: 2
 - Registros tramitados de viveros de material vegetal de propagación: 2
- **Dirección técnica de epidemiología y vigilancia fitosanitaria**



Grafica 2 Remisiones Forestales y LMMVP/Mes

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

- Visitas de captura de información de plagas priorizadas: Se realizaron 136 visitas de inspección a plagas priorizadas por la dirección técnica de epidemiología.
 - Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados: 4
 - Visitas de seguimiento a plantas empacadoras, comercializadoras de vegetales frescos: No se realizaron visitas de seguimiento.
 - Visitas de seguimiento fitosanitario en predios productores de vegetales para la exportación en fresco: No se realizaron visitas de seguimiento en el trimestre.
 - Hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus: 224.33 Has.
 - Visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector *Diaphorina citri*: 172
 - Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de *Eucalyptus sp.* en los cuales se efectuó vigilancia fitosanitaria de *Glycaspis brimblecombei* y *Gonipterus platensis*: 1757 en cultivos de las especies *Eucalyptus urograndis* y *Eucalyptus camaldulensis*
 - Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de especies forestales diferentes a Teca, Pino y Eucalipto en los cuales se efectuó vigilancia fitosanitaria: 1041.53 en cultivos de teca *Tectona grandis*.
 - Registros expedidos de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales (CF-SF): 7 registros forestales con fines comerciales.
- **Servicio de Control a la Movilización de Material vegetal y Forestales**
 - Dirección técnica de epidemiología y vigilancia fitosanitaria
 - Remisiones de movilización de productos de transformación primaria expedidas
Demanda usuarios: Durante el cuatrimestre de expedieron 736 remisiones para madera.
 - Dirección técnica de sanidad vegetal
 - Licencias de movilización expedidas Sanidad Vegetal: Se expedieron 11 LMMVP
Cormos de plátano y Plántulas de Marañón.

2.2.3 Gestión de Semillas

Control técnico en la producción y comercialización de semillas Inspección, vigilancia y control a viveros

Se realizaron Ochenta y cinco (85) visitas de Inspección, Vigilancia y Control a viveros registrados y viveros no registrados, productores de material vegetal de propagación de especies Frutales, Forestales, Cítricos Ornamentales, en los municipios de Montería, Tierralta, San Andrés de Sotavento, Chinú, Sahagún, Lórica, Planeta Rica, Mómil, Purísima, Moñitos, Los Córdoba y Cereté. Se otorgaron nueve (9) resoluciones de registro de especies frutales y Ornamentales, cítricas y forestales. Localizados en los municipios de Montería, Los Córdoba y Chinú. Además, se expidió una (1) resolución de cancelación de registro de productor y comercializador de plantas de vivero de palma de aceite, en el municipio de Cereté.

Visitas a almacenes distribuidores de semillas

Se realizaron Doscientos veintiséis (226) visitas a establecimientos de comercio distribuidores de semillas para la siembra en en los municipios de Tuchín, Chinú, San Andrés de Sotavento, Sahagún, Puerto Escondido, San Pelayo, Cotorra, Montería, Mómil, Valencia, Canalete, Los Córdoba, Moñitos, Planeta Rica, San Antero, Purísima, Montelibano, La Apartada Tierralta, San Carlos, San Antero, Chimá, Valencia, Cereté, Ciénaga de Oro, Lorica y Chimá. La mayor parte de los establecimientos inspeccionados se les encontró semillas de Hortalizas de diferentes especies, Maíz, Algodón, Arroz y Pastos, con registro ICA y dentro de los parámetros establecidos en la resolución 3168 de 2015.

Plana anual de muestreo

En el marco del control técnico en la producción y comercialización de semillas para la siembra y plan anual de muestreo, se tomaron veintinueve (129) muestras de semillas de las especies Maíz y Algodón en establecimientos de comercio distribuidores de semillas, en los municipios de Cereté y Montería. Las muestras fueron enviadas para análisis de calidad al laboratorio de semillas de CA Valledupar, con reporte de resultados dentro de norma según resolución 3168 de 2015.

Pruebas de evaluación agronómica

Se realizaron visitas cuarenta y nueve a (49) de seguimiento Pruebas de Evaluación Agronómica de Maíz blanco, amarillo, Yuca y Soya a las empresas UPL Colombia S.A.S, Syngenta, Alimentos Finca S.A, Pioneer, Global Agricultural Business y AGROSAVIA, establecidas en los municipios de Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, Cotorra, San Pelayo, Sahagún. Evaluadas según los protocolos establecidos y resolución ICA 67516 de 2020.

Seguimiento y supervisión a lotes multiplicadores de semilla certificada para la siembra.

Se suscribió y se le hizo seguimiento a un (1) lote multiplicador de semillas Certificada de Maíz variedad de Corpoica V-114 de la empresa Germisemillas SAS, establecido en el municipio de Planeta Rica

Visitas de verificación de requisitos:

Se realizaron seis (6) visitas de verificación de requisitos según solicitud de registro por la resolución 3168 de 2015, como: (1) Unidad de Evaluación agronómica de maíz y soya, (1) importador de semillas de pastos, hortalizas y frutales, (1) productor de semilla seleccionada (asexual y sexual) de cannabis no psicoactivo, (2) como importador de semilla de cannabis psicoactivo y no psicoactivo, en los municipios de Cereté, Montería y San Pelayo.

Bioseguridad para OVM de origen vegetal

Seguimiento y control a cultivos OVM

Se realizaron 145 visitas de verificación del cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en las Resoluciones ICA 67516 de 2020 a cultivos comerciales de algodón y maíz, en los municipios de Montería, Cerete, Ciénaga de Oro, San Carlos, Cotorra, Lorica, San Pelayo, Chinú, Sahagún, Valencia. Los lotes verificados en 95% cumplieron con el esquema de refugio 96/4 para algodón y 90/01 para maíz. Además, se realizó con el acompañamiento de funcionarios de ICA Cesar y Dirección Técnica de Semillas, una (1) brigada de inspección Vigilancia y Control IVC de lotes de algodón con semilla ilegal.

Pruebas de bioseguridad para OVM de origen vegetal.

Se hizo seguimiento y acompañamiento a dos (2) pruebas de bioseguridad en el cultivo de soya en el municipio de Cotorra: Una (1) Evaluación de flujo genético y una (1) Evaluación de eficacia, según los protocolos establecidos por el ICA.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

El Laboratorio De Diagnóstico veterinario Cereté realizó diagnósticos en las enfermedades de control oficial y endémica de la región, como son la Brucelosis y re-direccionamiento de Rabia, EEV,DVB,IBR, Neosporosis, Histopatología Tuberculosis, y endémicas como Anemia Infecciosa Equina, Leptospirosis y Hematozoarios entre otras, estas fueron direccionadas por usuarios internos y externos, llegando la muestra al laboratorio donde se deprecionó con la información pertinente relacionada , se codificó, se clasificó para sus respectivos análisis, luego se realizó el procedimiento y finalmente se emitió el resultado.

Escriba texto aquí

MUESTRAS RECIBIDAS LDV-CERETE 2020			
PRUEBA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
ROSA DE BENGALA	1571	6250	9818750
FPA	15764	10045	158349380
AIE	1485	16195	24049575
HEMOPARASITOS	74	13840	1024160
HEMOGRAMA	21	20090	421890
COPROLOGICOS	6	8706	52236
LEPTOSPIRAS	191	26340	5030940
ELISA COMPETITIVA	152	13840	2103680
DVB	70	32814	2296980
LEUCOSIS	60	23885	1433100
IBR	111	23885	2651235
FIJACION DE COMPLEMENTO	12	16295	195540
TRICHOMONAS	16	24108	385728
PARAINFLUENZA III	10	16295	162950
ANTIBIOGRAMA	1	30135	30135
CULTIVO	1	18974	18974

CAMPYLOBACTER	13	24108	313404
ELISA INDIRECTA	14	8706	121884
RABIA	2	23010	46020
HISTOPATOLOGIA	13	55359	719667
LAMINAS	100	15000	1500000
NEOSPOROSIS	34	30135	1024590
TOTAL			\$211.750.818

En el año 2020 se procesaron 18.921 análisis diagnósticos, para la enfermedad de la Brucelosis se realizaron 17.335 (Fluorescencia Polarizada FPA 15.764, Rosa de bengala 1571) Para la enfermedad de la Anemia Infecciosa Equina 1485, Babesiosis (hemoparásitos 74), Cuadro Hemático 21, y parásitos gastrointestinales 6.

Las muestras restantes que fueron 800 se redireccionaron al Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario LNDV Bogotá: DVB, IBR, Campylobacter, Neosporosis Leptospirosis, IBR, Leucosis, fijación de complemento, Elisa Competitiva, Fiebre Aftosa, Elisa Indirecta, Trichomonas, Parainfluenza III, cultivo, antibiograma, Rabia, Histopatología y láminas de investigación, brindando un apoyo a los programas sanitarios de la región y apoyando los procesos de exportación de bovinos.

2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

Ejecución Presupuestal

PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	32.113.000	27.853.800	86,74%	4.259.200	13,26%

PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PROTECCIÓN ANIMAL	1.126.184.410	1.110.793.846	98,63%	15.390.564	1,37%

PROYECTOS	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PROTECCIÓN VEGETAL	877.028.335	831.841.130	94,85%	45.187.205	5,15%

PROYECTOS	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PROTECCIÓN ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS	148.008.000	79.693.197	53,84%	68.314.803	46,16%

PROYECTOS	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
ADMINISTRACIÓN	541.993.269	541.099.089	99,84%	894.180	0,16%

PROYECTOS	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
TOTAL GENERAL	2.725.327.014	2.591.281.062	95,08%	129.786.752	4,76%

3.1 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.1.2 Contratación

En la Seccional Córdoba se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
COR-CD-001-2020	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE	\$11.371.164
COR-CD-002-2020	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE	\$27.063.204
COR-CD-003-2020	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE	\$10.140.552
COR-CD-004-2020	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE	\$14.715.528
COR-MC-007-2020	MANTENIMIENTOS Y ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, SECCIONAL CÓRDOBA	\$9.564.020

COR-MC-009-2020	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	\$10.000.000
COR-MC-010-2020	OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO FITOSANITARIO CERETÉ - CÓRDOBA	\$28.975.864
COR-MC-011-2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA SECCIONAL CÓRDOBA	\$2.600.000
COR-MC-012-2020	SERVICIO DE PODA Y JARDINERIA EN LA SECCIONAL CÓRDOBA	\$1.850.000
COR-MC-013-2020	MANTENIMIENTO, RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES Y BOTIQUINES PARA OFICINAS Y VEHICULOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGRAPECUARIO ICA SECCIONAL CÓRDOBA	\$2.040.000

3.2 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

INFORME CONSOLIDADO ATENCIÓN AL CIUDADANO AÑO 2020 SECCIONAL CORDOBA

SOLICITUD	11
SOLICITUD GENERAL	11
RECLAMO	1

DERECHO DE PETICIÓN	5
QUEJA	2
SOLICITUD DE DOC	4
REGISTRO	6
SOLICITUD INFORMACIÓN	11
TOTAL	51

3.3 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.3.1 Asesoría Jurídica

Se apoyó jurídicamente a la Gerencia Seccional Córdoba, tanto en procesos administrativos como misionales que requirieron durante la vigencia 2020 de asesorías de orden jurídico

3.3.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

En cuanto a los procesos administrativos sancionatorios que se adelantaron en la Seccional Córdoba durante la vigencia 2020, se expedieron 234 actos administrativos de formulación cargos

De igual manera, se elaboraron 54 actos administrativos por medio de las cuales les impuso sanción a los infractores de las normas sanitarias

Del mismo modo, desde el área de apoyo jurídico de la seccional se efectuó la revisión de los actos administrativos que fueron expedidos por las áreas misionales en cuanto a las declaratorias de cuarentenas, otorgamiento, modificación y cancelación de registros y de autorización de realización de subastas adicionales de bovinos y equinos.

Igualmente, se elaboraron y revisaron actos administrativos que regularon trámites de carácter administrativo de la seccional.

Tany Luz Padilla Herrera

Gerente Seccional Córdoba